

2.- Una convivencia bajo sospecha

A lo largo del primer tercio del siglo XVI se decreta en los distintos reinos de la Península la conversión forzosa de todos los musulmanes. La Inquisición tuvo bajo su punto de mira a los nuevos conversos, pero durante los primeros años se empleó con más fuerza persiguiendo los conversos judíos y la amenaza protestante, y evitó acciones generales en aquellas zonas donde las comunidades moriscas estaban cohesionadas y protegidas por razones económicas por los señoríos. Sin embargo, se fueron recortando paulatinamente sus usos y costumbres. El decreto de 1567 que abolía sus modos de vestir, bailes y canciones está entre las causas que desatan la revuelta de las Alpujarras al año siguiente, desencadenando la represión posterior y finalmente la expulsión.

En este clima de desconfianza es en el que se desenvuelve la figura del Mancebo de Arévalo, quizás el autor más singular de la literatura aljamiada en el siglo XVI. Radicado en Aragón, redactó obras dirigidas a la comunidad morisca aragonesa, de las cuales se muestran en la exposición la *Tafsira* y el *Sumario de la relación y ejercicio espiritual*. En ambos libros, además de la transmisión de la doctrina islámica, describe en un español personalísimo, carnal y sutil a la vez, los encuentros con otros musulmanes encubiertos en sus viajes por España, como el noble José Venegas y la Mora de Úbeda en Granada, que se lamentan de la decadencia musulmana.

Desde que las Cortes Valencianas prohibieron el uso de la lengua árabe hablada y escrita en 1564, y Felipe II hizo lo mismo en 1567 para los territorios de la Corona de Castilla, la Inquisición se lanzó a la captura de toda huella de lengua árabe, escrita o hablada, identificada con la práctica del islam. En Aragón, conservamos unos cuatrocientos procesos entre 1568 y 1609 que tratan de la posesión de libros en árabe, y aunque no tenemos forma de saber cuántos de ellos eran aljamiados, muestran la existencia de una verdadera red de distribución de libros en el Valle del Jalón. En los procesos inquisitoriales encontramos testimonios del aprecio de los moriscos por sus libros confiscados, tanto hombres como mujeres.